

 <p><b>NACIONAL</b> LA RADIO DE TODOS</p> <p>Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: 011 5278-9100 Int: 522/525 Departamento de Licitaciones y Compras</p>	<p><b>COMPRA DIRECTA: 138/2018</b></p> <p><b>SOLICITUD DE COTIZACIÓN</b></p>
<p><b>Proveedor:</b> <b>Mail:</b> <b>Teléfono:</b></p>	

Fecha
08/10/2018

Renglón	Descripción	Plazo de entrega
UNICO	Renovación anual de la dotación de matafuegos, según lo especificado en el Anexo técnico; en el edificio de LRA 1 Radio Nacional Buenos, ubicado en Maipú 555. C.A.B.A.	Dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la firma de la Orden Compra

Contacto en LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, Intendencia  
Celular: 15-65573844 – Sr. Gustavo Sgandurra

Condiciones generales

De las propuestas:

Deberán presentarse en formato .pdf a la dirección de correo:  
[comprasra1@radionacional.gov.ar](mailto:comprasra1@radionacional.gov.ar)

Fecha límite para la recepción de ofertas: **martes 16 de octubre de 2018 las 15 hs.**

Contenido de las ofertas:

Constancia de Número de Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante, con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

**Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.**

**Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

**La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.**

**Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.**

**COTIZAR PRECIOS IVA INCLUIDO Y DEBERA ADJUNTARSE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN AFIP.**

**Del lugar de Prestación del servicio:**

**LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, ubicada en Maipú 555 C.A.B.A.**

**Plazo de entrega:. Dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la firma de la Orden de Compra.**

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

**Condiciones de Pago:**

**SE ABONARÁ EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, PREVIA CONFORMIDAD DE LA INTENDENCIA DE RADIO NACIONAL BUENOS AIRES.**

Las facturas serán presentadas en LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, Maipú 555 CABA

**Se indicará en cada factura:**

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha del remito o certificado de cumplimiento de los trabajos, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- C. U. I. T. N° 30-71124718-8;
- 6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

La factura electrónica se deberá remitir [intendencialra1@radionacional.gov.ar](mailto:intendencialra1@radionacional.gov.ar), única casilla de correo habilitada para la recepción de este tipo de documentación.

**ANEXO I**

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa .....con domicilio legal en la calle.....Nº..... localidad.....Tel.....e-mail..... CUIT..... y, luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

<b>Renglón</b>	<b>DETALLE</b>	<b>Precio Total (IVA incluido)</b>
UNICO	Renovación anual de la dotación de matafuegos, según lo especificado en el Anexo técnico; en el edificio de LRA 1 Radio Nacional Buenos, ubicado en Maipú 555. C.A.B.A.	

**MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras):**

**PESOS.....PAGADEROS SEGÚN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:**

**SE ABONARÁ EL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADOS LOS TRABAJOS. EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, PREVIA CONFORMIDAD DE LA INTENDENCIA DE RADIO NACIONAL BUENOS AIRES.**

Firma y aclaración.

Buenos Aires 03 de octubre de 2018

Ficha técnica

Renovación anual dotación de Matafuegos Maipú 555

1-Lugar de entrega LRA1 Maipú 555.

2-La empresa que realice dichos trabajos, deberá estar debidamente inscripta en el Registro de Fabricantes, reparadores y recargadores de matafuegos del Gob. de CABA. De acuerdo a lo establecido por la Ley 2231/06.

3-Los matafuegos deberán ser recargados o reparados, según las exigencias del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM), o en su defecto, de las normas ISO y/o similares.

4-Debera cumplirse y entregarse toda la documentación requerida en la Ley 2231/06.

5-En caso de que alguno de los equipos no supere alguna de las pruebas a realizar, se comunicara y entregara la documentación correspondiente que demuestre y acredite dicha situación.

6-La dotación de matafuegos será retirada y entregada en Maipú 555.

7-Se dejara un matafuego sustituto por cada equipo que se retire para su renovación.

8-Se realizara la visita de obra con el fin de corroborar la dotación de matafuegos existentes y elaborar un presupuesto acorde.

9-Cantidades de equipos:

Extintor a base de HCFC 123 de 2,5kg. 9 equipos

Extintor a base de HCFC 123 de 5kg. 42 equipos

Extintor a base de HCFC 123 de 10kg. 1 equipo

Extintor a base de CO2 de 3,5 libras 1 equipo

Extintor a base de CO2 de 5 libras 6 equipos

Extintor a base de CO2 de 10 libras 1 equipo

Extintor a base de ABC de 2,5kg 2 equipos

Extintor a base de ABC de 5kg 14 equipos

Extintor a base de ABC de 10kg 13 equipos

Extintor a base de H2O de 10 1 equipo



GUSTAVO SGANDURRA  
INTENDENTE  
RTA S.E. - RADIO NACIONAL